

Santiago, mayo 23 de 1988.
R-241-88

Señor
Alfonso Barraza von Chrismar
PRESENTE

Estimado señor:

He hecho las consultas que le prometí sobre la situación de su hija. Desgraciadamente, las conversaciones entre los miembros de la Comisión de Gracia, los encargados de Salud Estudiantil y las autoridades de la Facultad de Derecho dan resultados muy negativos, en lo que se refiere a la compatibilidad entre el estado de salud de su hija y su condición de estudiante.

Por tal motivo, las autoridades correspondientes insisten en su posición, y, tal como le expliqué a Ud., me es imposible pasar por encima de esta evaluación técnico-pedagógica.

Lamento muy sinceramente no haber podido darle de utilidad.

Cordialmente.

JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector